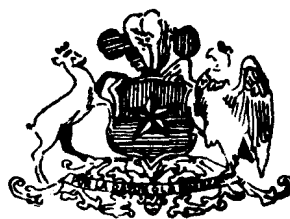


LEY DE PRESUPUESTO

DE LA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Para el año 1951



SANTIAGO DE CHILE
TALLERES GRAFICOS "LA NACION", S. A.
AGUSTINAS 1269

1951

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ley N° 8,282, de 21- IX-1945. (Estatutos Administrativo).
 Ley N° 8,283, de 21- IX-1945. (Fija plantas y sueldos).
 Ley N° 9,311, de 3- II-1949. (Modifica escala de sueldos Estatuto).
 Ley N° 9,629, de 14-VII-1950. (Aumenta sueldos de la Administración Pública).
 Ley N° 9,645, de 12-VIII-1950. (Fija nueva planta y sueldos, personal subalterno, asimilado a Carabineros).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
01/01/01 Sueldos fijos					5.566,560
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.		
	Presidente de la República	588,480	1	588,480	
	Secretario General de Gobierno	330,960	1	330,960	
2º	Secretario-Abogado	178,800	1	178,800	
4º	Jefe Sección Relacionadora (1), Intendente de Palacio (1)	152,280	2	304 560	
6º	Oficial de Partes y Archivero (1), Subjefe Sección Relacionadora (1)	123,600	2	247,200	
7º	Oficial de Secretaría	114,720	1	114,720	
8º	Oficial de Secretaría	105,960	1	105,960	
9º	Oficial de Secretaría	94,920	1	94,920	
11º	Oficiales	77 280	3	231,840	
12º	Oficiales	72,840	2	145,680	
Sección Informaciones					
6º	Jefe Sección	123,600	1	123,600	
12º	Oficiales	72,840	2	145,680	
16º	Oficial	52,920	1	52 920	
17º	Dactilógrafo	50,040	1	50,040	
EMPLEOS VARIOS					
Personal de nombramiento Supremo (Ley N.º 9,286, de 24-XII-1948)					
8.º	Inspector de Palacio de la Moneda	98,400	1	98,400	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
01/01/01					
10º	Subinspector de Palacio ...	86,400	1	86,400	
14º	A féreces ...	56,400	8	451,200	
15º	Sargentos 1ºs, ...	54,000	18	972,000	
22º	Sargentos 2ºs. ...	49,200	11	541,200	
23º	Cabos ...	46,800	15	702,000	
Totales			74	5.566,560	3.008,400
01/01/02 Sobresueldos fijos					2.063,440
a) Por años de servicio				655,680	300,000
1) Para pagar al personal de planta, no asimilado a Carabineros, las diferencias de sueldos a que se refieren los artículos 46º y 1º transitorio de la Ley Nº 8,283 ..			22,080		
2) Para pagar los quinquenios establecidos en el Art. 2º de la Ley N.º 7,260, al personal subalterno de la Presidencia de la República asimilado a Carabineros ..			633,600		
e) Asignación familiar				1.085,640	750,000
1) Para pagar la asignación familiar de acuerdo con la Ley Nº 8,282, modificada por leyes 8,926, 9,311 y 9,629 al personal de la Presidencia			169,320		
2) Para pagar la asignación familiar de acuerdo con el Art. 6º de la Ley Nº 9,629, en relación con el Art. 12º de la Ley Nº 9,286, al personal subalterno de la Presidencia de la República asimilado a Carabineros ..			916,320		
f) Por otros conceptos				322,120	721,200

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
1/01/02				
1) Para dar cumplimiento al Art. 2º del D. L. Nº 322, del año 1932, (derecho a mayor sueldo)	57,920			
2) Para pagar la gratificación establecida en el Art. 3º de la Ley Nº 9,286, y 7º de la Ley Nº 9,645, al personal de tropa de orden y seguridad	187,200			
3) Para pagar la asignación a que se refiere el Art. 11º de la Ley 9.629	77,000			
Totales		2.063,440	1.771,200	
1/01/04 Gastos variables				8.734,100
b) Gratificaciones y premios		432,000	432,000	
1) Para gastos de representación del Presidente de la República, sin que deba rendirse cuenta de esta suma a la Contraloría General de la República	360,000			
2) Asignación para gastos de representación a los Oficiales que se pongan a disposición de la Presidencia para desempeñar los cargos de Edecán, a razón de \$ 2,000 mensuales a cada uno	72,000			
c) Viáticos		24,000	24,000	
d) Jornales		240,000		
Para pagar jornales al personal doméstico	240,000			
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		200,000	200,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
01/01/04				
a)	Pasajes por ferrocarril	200,000		
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas		120,000	60,000
g)	Materiales y artículos de consumo		800,000	600,000
i-1)	Rancho o alimentación	2.000,000	2.648,000	
	Gastos de alimentación	2.000,000		
i-2)	Forraje	50,900	20,000	
i-3)	Vestuario y equipo	250,000	160,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	230,000	180,000	
k)	Gastos generales de oficina	230,000	180,000	
l)	Conservación y reparaciones	200,000	150,000	
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	950,000	750,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	800,000	600,000	
	1) Para gastos de electricidad y gas, por intermedio de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado	450,000		
	2) Para gastos de agua potable y teléfonos	350,000		
v)	Varios e imprevistos	1.108,100	1.100,000	
	1) Varios e imprevistos	400,000		
	2) Para pagar reemplazos y gratificaciones al personal en comisión	200,000		
	3) Aporte fiscal para el informativo cinematográfico "Chile al Día" (Ex-DIC), según contrato	500,000		
	4) Para pagar diferencias de sueldos adendadas al personal de acuerdo con el Art. 46º de la Ley 5.282, correspondientes al año 1950	8,100		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
1/01/04				
w) Adquisiciones		1.100,000	500,000	
1) Para diversas adquisiciones	600,000			
2) Para atender a la renovación de mobiliario	500,000			
Totales		8.734,100	7.604,000	

SERVICIO SOCIAL DEL TRABAJO

Ley Nº 8.918, de 30-X-1947. (Crea este Servicio dependiendo de la Presidencia por fusión de la D. Gral. de Auxilio Social y la D. Gral. de Restoranes Populares).
 Ley Nº 9.311, de 3-II-1949. (Modifica escala de sueldos Ley Nº 8.282).
 Ley Nº 9.629, de 14-VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

1/02/01 Sueldos fijos					3.742,680
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.		
2º	Director General	178,800	1	178,800	
5º	Jefe Depto. de Talleres	136,800	1	136,800	
6º	Jefe Sección Central	123,600	1	123,600	
7º	Jefe Servicio Social	114,720	1	114,720	
8º	Jefes de Sección	105,960	3	317,880	
9º	Jefes de Sección	94,920	3	284,760	
10º	Visitadora Social (1), Oficial Taller (1), Oficiales (2)	86,040	4	344,160	
11º	Visitadoras Sociales	77,280	2	154,560	
12º	Visitadoras Sociales (2) Oficial Bodega Ropa (1)	72,840	3	218,520	
13º	Visitadoras Sociales (3), Jefe Costura (1)	66,240	4	264,960	
14º	Visitadora Social (1), Oficial Taller Carpintería (1), Oficial Bodega Víveres (1)	61,800	3	185,400	
15º	Oficial Taller Zapatería	57,360	1	57,360	
16º	Oficial Hospedería (1), Oficial Adquisiciones y Ventas (1), Mayordomo (1)	52,920	3	158,760	
17º	Oficial Asistencia Directa (1), Oficial Taller Corte y Confección (1), Oficial Control (1), Oficial Servicio Social (1), Enfermera (1)	50,040	5	250,200	
18º	Mayordomo (1), Médico (1), Dentista (1), Practicante (1), Chofer (1), Mayordomo (1)	47,760	6	286,560	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
01/02/01				
19º Ecónomo (1), Oficial Taller Telares (1), Oficial Taller Costura (1), Oficial Taller Bodega (1), Enfermera (1)	44,160	5	220,800	
20º Oficial Taller Lavandería (1), Oficial Taller (1), Ofi- cial Taller Zapatería (1), Electricista (1), Enfermera (1), Porteros (4), Cocinero (1), Jardinero (1)	40,440	11	444,840	
Totales		57	3.742.680	2.805.000
01/02/02 Sobresueldos fijos				
				2.087,072
a) Por años de servicios .. Para pagar las diferencias de sueldo a que se refieren los artículos 46º y 1º transi- torio de la Ley Nº 8,282, al personal de las plantas per- manente y suplementaria ..	381,120		381,120	
b) Por residencia en ciertas zonas ... Para pagar gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27º, Ley N.º 8,282	271,430		271,430	233,550
c) Asignación familiar .. Para pagar la asignación fa- miliar, al personal de las plantas permanente y suple- mentaria, de acuerdo con la Ley Nº 8 282, modificada por leyes N.ºs. 8,926, 9,311 y 9,629	1.047,070		1.047,070	644,300
f) Por otros conceptos .. Para pagar la asignación a que se refiere el Art. 11º de la Ley Nº 9,629	387,452		387,452	
Totales			2.087,072	877,850
01/02/04 Gastos variables				
				6.710,688
b) Gratificaciones y premios			28,000	12,500

DETALLE Y COMPARACION

D E T A L L E	Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
01/02/04			
Para pagar la asignación de traslado, de acuerdo con el Art. 62º de la Ley Nº 8,282	28,000		
e) Viáticos	35,000	25,900	
d) Jornales	3.426,175	1.737,500	
1) Jornales	2.430,175		
2) Asignación familiar a obreros	996,000		
e) Arriendo de bienes raíces	1.045,000	822,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	20,000	20,000	
a) Pasajes por ferrocarril ..	20,000		
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	20,000	20,000	
g) Materiales y artículos de consumo	6,000	6,000	
i-3) Vestuario y equipo	35,000	20,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones	30,000	30,000	
k) Gastos generales de oficina	15,000	10,000	
l) Conservación y reparaciones	8,000	8,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados	60,000	15,900	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	400,000	202,100	
1) Electricidad y gas	350,000		
2) Agua y teléfonos	50,000		
v) Varios e imprevistos	1.532,513	378,904	
1) Imprevistos	100,000		
2) Para pagar a los señores Lusie y Meder y Custodio Muñoz, de Tocopilla, José Papic y Cía. Ltda., Sociedad Francesa Azucarera y Teferakis Hnos., de Antofagasta, facturas insolutas por suministros de víveres al Servicio	215,953		
3) Para pagar al personal de planta permanente y			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Totales por para 1951	Presupuesto en 1950	Presupuesto ítem 1951
1/02/04				
suplementaria, diferencias de sueldos adeudadas por el año 1950, devengadas de acuerdo con el Art. 46º de la Ley 8.282	190,560			
4) Para pago de jornales y asignación familiar de los obreros, adeudada por el año 1950	1.026,000			
w) Adquisiciones		50,000	50,000	
Totales		6.710,688	3.357,004	
31/02/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios				11.526,000
b) Auxilios extraordinarios y varios		11.526,000	7.500,000	
1) Para atender al funcionamiento de los establecimientos del Servicio y Hogares de Emergencia, pago de jornales, incluso los beneficios acordados por la ley N.º 9,629, en sus Arts. 14º y 15º, etc.; para adquisición de materias primas, reparaciones, subsidios, vestuario, alojamiento y demás atenciones de indigentes y necesitados; como asimismo, para la atención de damnificados por catástrofes o calamidades públicas	8.526,000			
2) Para atención de inmigrantes, colocación, alimentación, alojamiento y demás gastos que sean necesarios efectuar en relación al cumplimiento de acuerdos o convenios internacionales que haya celebrado o celebre nuestro Gobierno	3.000.000			
Totales		11.526 000	7.500,000	

**RESUMEN DE LOS GASTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
PARA EL AÑO 1951.**

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Presidencia de la República	Servicio Social del Trabajo
01		Sueldos fijos	5.566,560	3.742,680
02		Sobresueldos fijos	2.063,440	2.087,072
	a)	Por años de servicio	655,680	381,120
	b)	Por residencia en ciertas zonas	271,430
	e)	Asignación familiar	1.085,640	1.047,070
	f)	Por otros conceptos	322,120	387,452
04		Gastos variables	8.734,100	6.710,688
	b)	Gratificaciones y premios	432,000	28,000
	c)	Viáticos	24,000	35 000
	d)	Jornales	240,000	3.426,175
	e)	Arriendo de bienes raíces	1.045,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	200,000	20,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	120,000	20,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	800,000	6,000
	i-1)	Rancho o alimentación	2.000,000
	i-2)	Ferraje	50 000
	i-3)	Vestuario y equipo	250,000	35,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	230,000	30,000
	k)	Gastos generales de oficina	230,000	15,000
	l)	Conservación y reparaciones	200,000	8,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	950,000	60 000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	800,000	400,000
	v)	Varios e imprevistos	1.108,100	1.532,513
	w)	Adquisiciones	1.100,000	50,000
11		Construcciones, Obras Públicas y Auxilios Extraordinarios	11.526,000
	b)	Auxilios extraordinarios y varios		11.526,000
		TOTALES 1951	16,364,100	24,066,440
		TOTALES 1950	12.383,600	14.539,854



**RESUMEN DE LOS GASTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
PARA EL AÑO 1951.**

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	TOTALES	TOTALES
			1951	1950
01		Sueldos fijos	9.309,240	5.813,400
02		Sobresueldos fijos	4.150,512	2.649,050
	a)	Por años de servicio	1.036,800	300,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas	271,430	233,550
	e)	Asignación familiar	2.132,710	1.394,300
	f)	Por otros conceptos	709,572	721,200
04		Gastos variables	15.444,788	10.961,004
	b)	Gratificaciones y premios	460,000	444,500
	c)	Viáticos	59,000	49,000
	d)	Jornales	3.666,175	1.737,500
	e)	Arriendo de bienes raíces	1.045,000	822,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	220,000	220,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	140,000	80,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	806,000	606,000
	i-1)	Rancho o alimentación	2.000,000	2.648,000
	i-2)	Ferraje	50,000	20,000
	i-3)	Vestuario y equipo	285,000	180,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	260,000	210,000
	k)	Gastos generales de oficina	245,000	190,000
	l)	Conservación y reparaciones	208,000	158,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	1.010,000	765,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	1.200,000	802,100
	v)	Varios e imprevistos	2.640,613	1.478,904
	w)	Adquisiciones	1.150,000	550,000
11		Construcciones, Obras Públicas y Auxilios Extraordinarios	11.526,000	7.500,000
	b)	Auxilios extraordinarios y varios	11.526,000	7.500,000
		TOTALES 1951	40.430,540
		TOTALES 1950	26.923,454